El Gobierno de Cantabria recomienda extremar las precauciones en las compras de Halloween para garantizar una celebración segura

Datum	18.10.2026
Subjekt	Gobierno de Cantabria
Region	Španielsko
Kategorie	Maloobchod, Spotrebný tovar, Bezpečnosť

La Dirección General de Comercio y Consumo recuerda la importancia de comprobar el etiquetado de disfraces y complementos, utilizar cosméticos seguros y conocer los derechos de los consumidores en las compras digitales.

Santander- 18.10.2026

La Dirección General de Comercio y Consumo, dependiente de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio del Gobierno de Cantabria, recomienda a usuarios y consumidores extremar las precauciones en las compras relacionadas con Halloween, que se celebra el próximo 31 de octubre, para garantizar la seguridad de los productos y evitar posibles riesgos, especialmente entre los menores.

Tal y como ha recordado el Ejecutivo autonómico, la adquisición de disfraces, máscaras, pelucas, maquillaje y artículos de decoración aumenta con motivo de esta celebración, por lo que la Dirección General de Comercio y Consumo recuerda la importancia de comprobar que los productos cumplen la normativa vigente, revisar su etiquetado y conservar los justificantes de compra.

En este sentido, aconseja comprobar que los disfraces y artículos destinados al público infantil incorporan el marcado CE cuando resulte exigible, así como información sobre el fabricante o importador, la edad recomendada y las advertencias de seguridad.

También recomienda revisar que los disfraces no incorporen piezas pequeñas que puedan desprenderse, elementos cortantes o cordones en la zona del cuello que puedan provocar accidentes. En el caso de las máscaras y caretas, es importante que permitan una ventilación adecuada y no dificulten la visión.

Asimismo, se aconseja mantener los disfraces, las pelucas y los elementos decorativos alejados de velas, estufas y otras fuentes de calor con el fin de reducir el riesgo de quemaduras o incendios.

En relación con el maquillaje de fantasía, la Dirección General de Comercio y Consumo recuerda la importancia de adquirir productos debidamente etiquetados, comprobar su estado y seguir las instrucciones del fabricante. Para prevenir posibles reacciones cutáneas, se recomienda probarlos previamente en una pequeña zona de la piel.

En cuanto a las lentillas de colores o de efectos especiales, se aconseja adquirirlas a través de establecimientos sanitarios de óptica o distribuidores autorizados, con las debidas garantías de seguridad.

Ante el incremento de las compras en línea, la Dirección General de Comercio y Consumo recomienda verificar la identidad del vendedor, desconfiar de las ofertas excesivamente llamativas y consultar las condiciones de devolución, los posibles gastos adicionales y los canales de atención al cliente.

Además, recuerda que las compras a distancia realizadas por consumidores disponen, con carácter general y salvo las excepciones previstas legalmente, de un plazo de 14 días naturales para ejercer el derecho de desistimiento sin necesidad de justificar la decisión.

Los productos nuevos cuentan, con carácter general, con una garantía legal de tres años frente a faltas de conformidad. Por ello, se aconseja conservar los tickets, las facturas y la documentación relacionada con la compra para facilitar el ejercicio de los derechos de consumo.

La celebración de Halloween también genera una mayor difusión de fotografías y vídeos en redes sociales, por lo que la Dirección General de Comercio y Consumo recomienda actuar con prudencia antes de compartir imágenes, especialmente cuando aparecen menores, y tener en cuenta las posibles consecuencias para su privacidad.

Asimismo, recuerda que la prevención, la información y la elección responsable de los productos son fundamentales para disfrutar de esta celebración con garantías.

Por ello, anima a los consumidores a comprobar la seguridad de los artículos que adquieren, informarse sobre sus derechos y adoptar medidas que permitan disfrutar de Halloween de forma segura y responsable.

https://www.cantabria.es/web/comunicados/w/consumo-consejos-compras-halloween